



Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año I.—Núm. 99 Redacción: Danús 2 Palma de Mallorca.—Sábado 4 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria Teléfonos 1745-2078 Precio: 15 cts.

En torno a un discurso "LA DEPURACIÓN DE LA FALANGE"

La Falange no está depurada pero, como es pura, recaba para sí el monopolio de su depuración.

(Serrano Súñer)

Cuando se inició el Alzamiento Nacional y después, a lo largo de la guerra que tantos sacrificios nos impuso, Falange se vio como engrosaban sus filas quienes no estaban lo suficientemente limpios para vestir el uniforme de las flechas y la espada. Falange que sabía, porque lo anunció José Antonio, que a sus hombres les había correspondido una misión en la que se dejaría sin regateo la piel y las entrañas, tenía que seleccionar como tras sus Banderas marcaban el paso las inocentes y amorosas aspirando —¿verdad? ¿mentira?— como Falangistas a tan grande sacrificio.

Falange gozosa con ser una minoría inasequible al desmoronamiento, sentía como entre sus escuadras latían corazones nuevos desconocidos en los días inciertos.

La Falange no está depurada porque fueron tan decisivos como sus instantes que no había tiempo de pararse a pensar. Falange falta brazos y fusiles para ganar tierra para la patria que renacía. Y la Falange lanzó el ¡vendí a mí!

Eraron altas sus miras, limpiísimas sus intenciones: tenían agrupados, más fácil sería la atracción verdad, la conciencia de las conciencias, la siembra del ideal. Y acertó en mucho y no logró sus fines en otros porque habían oído a la llamada, fingiendo lo que no sentían y yendo a ella como a un colegio, hipócritas y cobardes.

La Falange es pura. Su esencia, su Doctrina, sus afanes puros. Es pura su historia, breve y densa, de martirios y sacrificios; es pura su fundación.

La Falange — indestructible y eterna — es pura porque purifica ser o comoda y agradable, buscó el Paraíso difícil, la limpieza, la postura vertical, rígida y vigilante; eligió caminos y bordes de precipicios, y señaló a los camaradas la tarea de enseñar a todas las gentes el Nacionalismo que es el espíritu, Hermandad y Sacrificio.

La Falange es pura porque carga con pesos, quiere andar pesada, siente doctrinas profundas y aspira a formar asociaciones guerreras, para hacerse digna a los ojos de Dios y del mundo.

Por eso quiere ser ella misma quien se limpie, por eso quiere para sí el monopolio de su depuración. Que no vengan extrañas a arrancar la maleza de nuestros campos, porque eso nos llevaría a un fracaso. Que no despojados de todo lo que llevamos hecho e impliéndolo lo que pensamos hacer. Que nos más puros que nadie y nos bastamos para apartar a los impuros. Seguiremos la operación de limpieza de los campos y alegres porque es nuestro deber y porque somos dignos de hacerla.

Cuando terminada nuestra obra recontemos los que quedados sean pocos, no vacilemos en decirle al Caudillo: —Esta es la Falange que soñó José Antonio. Esta es la Falange que tú mereces.

Diplomacia y neutralidad

En nuestro colega «Arriba», publicado en Madrid de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., encontramos el siguiente comentario acerca de la situación internacional, que merece ser leído por los que nos complacemos en leerlo.

Los primeros días de septiembre era general el pesimismo sobre la localización de la guerra. Los más optimistas habían la intervención de la Unión Soviética para los últimos días del conflicto. Otros consideraban seguras las posibilidades de Turquía para la misión que se le había encomendado en la frontera norte de Europa. Pero ni una ni otra se han cumplido.

A los dos días de haberse iniciado la guerra continúa circunscrita en los mismos frentes. Más allá del río Rin, Alemania en el campo de batalla ha disminuido el peligro que suponía para la zona europea sobre todo después de la firma del pacto franco-turco.

Se ha visto cómo, una vez fracasada toda la acción diplomática de los que, deslumbrados por el primer conflicto de guerra, afirmaban que toda la guerra había de ser mundial, se ha ido reduciendo a una zona estrecha de guerra, que se precisa una acción diplomática intensísima, cuyos episodios vivimos aún cuando nos marcan el intento de recobrar, no geográfica, sino políticamente, sus límites.

La potencia es Rusia, única que sus conquistas han sido reconocidas por el bloque de los aliados. Por qué? Responde sencillamente a una pregunta que es una pregunta: ¿Por qué? Porque si Rusia está ligada a Alemania, su unión con nosotros, por mejor decir, con nosotros, es necesario una comunión de intereses. Y reconocemos que la línea Curzon como frontera, esta unión de intereses desaparece, ya que la política de Rusia, ha realizado sus objetivos y no le es preciso mostrar una sorprendente lealtad, continuar en una colaboración militar o económica de la que no se sabe si beneficiosa puede lograr en el futuro.

Madrid.—La lluvia pertinaz que venía produciéndose desde hacía 48 horas, ha continuado con mayor intensidad si cabe, produciéndose inundaciones en la parte baja de la capital en plantas bajas y sótanos.

El río Manzanares ha aumentado notablemente su caudal.

Los que quieren torpedear a la Patria

LA JUSTA LEY DE REPRESION

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica una ley de la Jefatura del Estado, disponiendo las sanciones que deben imponerse por acaparamiento de mercancías, retención de productos fabricados y elevación abusiva de precios.

En su artículo primero dispone la citada Ley, que los que pretendiendo elevar su precio acaparen cualquier género de mercancías, serán castigados con penas de prisión mayor y multas entre el duplo y el quintuplo del valor de los géneros acaparados.

Si el acaparamiento es de artículos alimenticios, de vestir, combustibles y otros objetos se impondrá la pena personal establecida en el caso anterior en su grado máximo y una multa comprendida entre el quintuplo y el décuplo del valor de los géneros acaparados.

Los que, aun sin acaparamiento, eleven los precios de las mercancías, serán castigados con la pena de arresto mayor en toda su extensión y multa. Si el acaparamiento fuera de tal gravedad que perturbara el normal desarrollo de la economía nacional se impondrá la pena inmediatamente superior.

En la ley se establecen las penas y castigos que serán aplicadas a otros determinados delitos, así como para el cierre injustificado de establecimientos industriales o comerciales.

Los tribunales de la jurisdicción de guerra serán los únicos competentes para conocer estos delitos.

La Ley regirá a partir del mismo día de su publicación y estará en vigor el tiempo que determine el Gobierno.

MAS ENCARTADOS

Barcelona.—Continúa la celebración de Consejos de Guerra contra los fabricantes y vendedores de tejidos a precios abusivos.

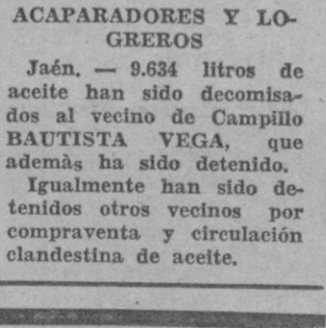
El fiscal ha solicitado la pena de 20 años de prisión para los procesados JUAN PABLO MOREDA y SALVADOR FABREGAS BAS, a quienes acusó de un delito de auxilio a la rebelión, con la agravante de haber sido los iniciadores de negocios clandestinos.

De la lectura del apuntamiento se desprende que los procesados habían vendido géneros con primas que oscilaban entre 160 y 200 por ciento.

ACAPARADORES Y LOGREROS

Jalón.—9.634 litros de aceite han sido decomisados al vecino de Campillo BAUTISTA VEGA, que además ha sido detenido.

Igualmente han sido detenidos otros vecinos por compraventa y circulación clandestina de aceite.

**Vieja Guardia**

Jesús Muro Sevilla. Doctor en Medicina. — Miembro de la Academia de Ciencias de Zaragoza. — Nombrado por José Antonio, Jefe provincial de la Falange aragonesa, continúa en el cargo. — Miembro del Consejo Nacional de Falange Española y de las J. O. N. S. — Ex-perseguido y ex-presos.

Las Juventudes Nacionalistas argentinas saludan, a través de nuestro Jefe nacional, a los falangistas todos de España

Valladolid.—El diario «Liberación» publica en sus columnas el magnífico mensaje que fué entregado al Caudillo y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por la Delegación de las Juventudes Nacionalistas de la República Argentina.

«El mensaje, cuyo mejor comentario es su reproducción, dice de esta manera:

«Comaradas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS:

Cuando vuestro insigne Caudillo desvainó la espada de España para ponerla al servicio de la Cruz, como lo estuvo en todos los tiempos, la juventud católica y nacionalista de la Argentina vibró al unísono con la juventud española.

Después de varios actos celebrados en agosto, septiembre y octubre de 1936, convocó al pueblo de Buenos Aires a un millón, que se realizó el 21 de noviembre de ese año, y donde se proclamó el indestructible vínculo de la hispanidad. En esa magna Asamblea nació «Restauración», con cuya Jefatura fuí honrado. En su programa y en mi discurso del 12 de junio de 1937 quedaron fijadas definitivamente las bases del movimiento.

Durante los tres años que duró la guerra santa trabajamos por la restauración de los valores espirituales de la hispanidad, haciendo comprender a muchos el sentido profundo de la cruzada que llevabais a cabo.

Queremos asentar sobre sólido fundamento la reconstrucción de nuestra Patria, quebrada en su destino americano por el veneno liberal y los designios perversos de la masonería judaica, y ello sólo será posible el día que todos los argentinos comprendan que su libertad política no significa la negación y destrucción de los valores espirituales, morales, culturales y raciales, que nos dieron el ser en la inigualada epopeya de la conquista y evangelización de América.

En este día grande para vosotros —29 de octubre— en que celebráis el nacimiento de Falange por el verbo creador del Mártir José Antonio, os envío, en nombre de esa juventud argentina, el más cordial saludo fraterno.

En medio de las terribles horas que vive la humanidad castigada por su rebelión contra Dios, nuestro amor y nuestra esperanza va hacia España, centinela alerta de la Cristiandad.

Quizás no ha terminado aún vuestro sacrificio y no está muy ajeno el nuestro. La sangre de España, derramada otrora en estas tierras, renovada en el sacrificio de las nuevas generaciones argentinas, dará testimonio de nuestra decidida resolución de no permitir que la Patria sea mancillada en la rotura total de la tradición y de la fe.

En medio del caos y de la máxima confusión que quizás sobrevenga en un futuro próximo, cuando se desaten desordenadas las pasiones de los hombres, la Providencia os reclamará nuevamente para defender a Cristo y a su Iglesia, porque pertenecéis a un pueblo que ha sido, es y será el brazo armado de la Cristiandad.

El sacrificio de José Antonio, la elevación y pureza del Caudillo, Generalísimo Franco, la sumisión al Santo Padre, la sangre de vuestros mártires y héroes, os marcarán derroteros trascendentales para la salvación del mundo en aquella hora, porque sólo España no sabe de regateos a la muerte ni de menoscabo a la gloria.

En testimonio de nuestra íntima solidaridad y profunda comunión espiritual, os enviamos una Bandera Argentina, que padrán solemnemente en vuestras manos las gentiles de nuestro común camarada don Vicente F. Villar. A la sombra de la enseña gaúdica y roja, bajo la custodia viril de las nuevas generaciones españolas, la limpia enseña azul y blanca será, para siempre, testigo fiel de tantas glorias y símbolo viviente de la unión espiritual de los dos grandes pueblos hermanos.

En nombre y representación de lo más noble de la juventud argentina, grito con vosotros: ¡Arriba España! ¡Viva Cristo Rey!

Dado en Buenos Aires en la sede central de Restauración el 26 de septiembre de 1939.— Firmado: J. ALFREDO VILLEGAS OROMI.

Conviene que de la lección tomen nota los desaprensivos. El soborno ha sido extirpado de la vida española, y sobre todo, cuando el Gobierno ha trazado la trayectoria más firme en relación con la política de abastecimientos, no es tolerable que se produzcan actos de esta clase. La ley no puede ser burlada por ningún procedimiento y a quienes intenten burlarla, habrá que enseñarles a no intentar con el castigo que sirve para su propio escarmiento y ejemplaridad de los demás.

El Subdelegado de Abastos dió inmediatamente cuenta al Gobernador Civil del intento de soborno de que había sido objeto y el señor Casanova ordenó la detención del ciudadano Pérez Grueso, administrador de una fábrica de esta ciudad. El detenido ha confesado que había dejado encima de la mesa del Subdelegado de Abastos un billete del Banco de España enrollado en un cigarro puro y envuelto en un papel de seda, para interesar en cierto negocio.

La prensa de hoy publica una noticia que merece ser difundida por lo que tiene de lección. Jerónimo Pérez Grueso, administrador de la fábrica de Hídeos de la Sra. Vda. de Gustavo Morales, ha intentado el soborno del señor Subdelegado de Abastos de Toledo, dejando «inocentemente» sobre su mesa de despacho un puro envuelto en un billete de 50 pesetas, cubierto todo con un hermoso papel de seda.

Es seguro que en otros tiempos Jerónimo Pérez Grueso hubiera alcanzado muchos favores con este procedimiento. Si no hubiera tenido la experiencia del pasado, no se le hubiera ocurrido en el presente una estratagema semejante. Pero los tiempos pasados, pasaron para siempre. El soborno no cabe en la España Nueva y el señor Subdelegado de Abastos de Toledo dió cuenta inmediatamente al Gobernador de la ciudad. Jerónimo Pérez Grueso ha sido multado con 5.000 pesetas, aparte naturalmente, del carácter delictivo que reviste el hecho y que obligará a que se le imponga la pena a que hubiere lugar.

Al afán de lograría, une la vergüenza del soborno

Pero las autoridades de la nueva España, no se venden y castigan

Noticia y comentario de Radio Nacional

El Subdelegado de Abastos dió inmediatamente cuenta al Gobernador Civil del intento de soborno de que había sido objeto y el señor Casanova ordenó la detención del ciudadano Pérez Grueso, administrador de una fábrica de esta ciudad. El detenido ha confesado que había dejado encima de la mesa del Subdelegado de Abastos un billete del Banco de España enrollado en un cigarro puro y envuelto en un papel de seda, para interesar en cierto negocio.

La prensa de hoy publica una noticia que merece ser difundida por lo que tiene de lección. Jerónimo Pérez Grueso, administrador de la fábrica de Hídeos de la Sra. Vda. de Gustavo Morales, ha intentado el soborno del señor Subdelegado de Abastos de Toledo, dejando «inocentemente» sobre su mesa de despacho un puro envuelto en un billete de 50 pesetas, cubierto todo con un hermoso papel de seda.

Es seguro que en otros tiempos Jerónimo Pérez Grueso hubiera alcanzado muchos favores con este procedimiento. Si no hubiera tenido la experiencia del pasado, no se le hubiera ocurrido en el presente una estratagema semejante. Pero los tiempos pasados, pasaron para siempre. El soborno no cabe en la España Nueva y el señor Subdelegado de Abastos de Toledo dió cuenta inmediatamente al Gobernador de la ciudad. Jerónimo Pérez Grueso ha sido multado con 5.000 pesetas, aparte naturalmente, del carácter delictivo que reviste el hecho y que obligará a que se le imponga la pena a que hubiere lugar.

Conviene que de la lección tomen nota los desaprensivos. El soborno ha sido extirpado de la vida española, y sobre todo, cuando el Gobierno ha trazado la trayectoria más firme en relación con la política de abastecimientos, no es tolerable que se produzcan actos de esta clase. La ley no puede ser burlada por ningún procedimiento y a quienes intenten burlarla, habrá que enseñarles a no intentar con el castigo que sirve para su propio escarmiento y ejemplaridad de los demás.

La mesa de Redacción

UN ACIERTO MAS. — Cada día puede registrarse un nuevo acierto del Gobierno, demostrativo del celo con que los altos poderes del Estado cuidan de la vida nacional.

Dejando aparte la cuestión primordial de las substancias, que ha dado lugar a una política intervencionista orientada en favor de todos los españoles —y que muchos de ellos torpedean, por ser los propios compradores los que acuden a ofrecer precios más altos que la tasa para hacerse con los productos, perjudicando así a la colectividad —, política que ha culminado en la reciente ley represiva de los abusos en este ramo, pueden ofrecerse diariamente ejemplos concretos de aquella orientación auténticamente paternal del Estado.

Una de las últimas decisiones nos afecta directamente a los periódicos y viene a cortar un abuso cuya extensión había llegado a devenir un conflicto para los periódicos diarios. Ahudimos con ello a la disposición de la Dirección General de Prensa restringiendo el derecho de los centros oficiales a inundar con sus notas las columnas de los diarios. Restricción que queda establecida de hecho, desde el momento que se someten aquellos al control de la Jefatura Provincial de Prensa.

Habíamos llegado a un punto en que no ya los organismos oficiales se creían con derecho —explicable porque, en el régimen nacionalista, la prensa es un factor más al servicio del Estado— a colmar varias secciones de los diarios; sino que, estimulados por este hecho, eran muchas las entidades particulares que aspiraban a igual trato. Y se daba el caso de que los periódicos, en general, se acomodaban a ello, de lo cual resultaba que los diarios eran ya una vasta y repetida nota oficiosa.

Y esto es lo que se ha acabado. Los centros oficiales reducirán sus notas al mínimo —en cantidad y en extensión— y las entidades particulares aparecerán a otros sistemas para dar a conocer lo que les interesa. Y como consecuencia de ello, los periódicos podrán dedicar su espacio a dar a sus lectores noticias interesantes de la vida nacional e internacional que es lo que anhela el lector al coger la hoja cotidiana; ya que es esto lo que le interesa y le gusta, máxime cuando muchas de las notas que se nos enviaban, y publicábamos, no tenían importancia sino para el mismo que las remitía.—R.

Los niños, los maestros y la pedagogía

La frese de Claraparde: «El saber que la palabra «mo» es un adverbio, no es saber nada útil para la vida», podría aplicarse, ligeramente modificada, a una gran parte de los conocimientos del maestro. Incluido a lo que se considera más científico de la ciencia mental: el psicoanálisis, según cuyas teorías toda represión de los instintos infantiles, toda coacción moral o social, produce en la subconsciencia fenómenos patológicos que perturban el sano y normal desenvolvimiento anímico, por lo que el ideal de la educación sería dejar al niño abandonado a sus inclinaciones; incluso el saber esto no es saber nada útil para los maestros de primera enseñanza.

Por lo que toca a los españoles, dos de los grandes objetivos de nuestro Movimiento nacional fueron el defender el sentido católico de España y rechazar el materialismo extranjero. Ambas cosas han sido logrados por la voluntad del pueblo y de su insigne Caudillo, y todo maestro lealmente patriota tiene que realizar en el alma de los niños esta conquista nacional que tanta sangre costó. La educación Nacional-sindicalista, la educación fiel a la voluntad de España, ha de ser sobre todo antimaterialista y católica, palabras que vienen a decir casi lo mismo; y ambas cosas se compaginan mal con el racionalismo y con el materialismo psicológico en que ha venido cimentándose en los últimos siglos la ciencia pedagógica.

El sistema de educación nacional española puede montarse perfectamente sin esa balumba científica de estadísticas, de reactivos, de teorías psicogenéticas, que sobran cuando se trata de introducir en la escuela el espíritu de servicio y de sacrificio, de hermandad, moralidad y caridad cristiana; y una fe en los grandes destinos de la Patria, que es todo lo que le rodea, sus padres, su pueblo, los trabajos todos privados y públicos, la profesión con que el propio niño quiere contribuir a su prestigio y su grandeza en esta nueva época de ambición imperial reconquistada.

Notas oficiales y oficiosas

AVISO DE ACUERDO CON LA ORDEN EMANADA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA, (BALEARES) ADVIERTE A LOS ORGANISMOS DE CARACTER OFICIAL QUE LAS NOTAS QUE NOS ENVIEN PARA SER PUBLICADAS, DEBERAN LLEGARNOS POR MEDIACION DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE PRENSA.

Las ENTIDADES PARTICULARES COMPRENDERAN, CON ESO, QUE NO PODEMOS COMPROMETERNOS A INSERTAR LAS QUE ELLAS NOS ENVIEN. LAS QUE CONSTITUYAN ANUNCIO PUEDEN SER DIRECTAMENTE REMITIDAS A NUESTRA ADMINISTRACION.

Tres cosas creo que pueden exigirse, desde el punto de vista pedagógico, al maestro de los nuevos tiempos: En primer lugar, una parte física: su aspecto, su voz, sus ademanes, han de inspirar al niño una de las tres cosas indicadas en el artículo anterior: cariño, temor o respeto, a fin de que los alumnos no sientan en su presencia la «necesidad biológica de desahogar el salvajismo ancestral propio de la edad prehistórica que la infancia representa». Cuando el maestro posee esta condición, encuentra fácilmente por sí mismo unas sencillas reglas de conducta que facilitan la convivencia pacífica y el estudio de medio centenar de muchachos.

En segundo lugar, ha de tener vocación, para adivinar las tendencias y aptitudes particulares del niño y para saber cuando está cansado sin necesidad de hacer cálculos difíciles ni usar aparatos antropométricos.

Y por último ha de tener una cultura general y humana lo más amplia posible, con lo cual dejamos el camino abierto a quienes opinan que los maestros de primera enseñanza no han de saber menos que los catedráticos de universidad...

...con tal de que estén pagados debidamente.

N. L. MAT

Notas oficiales y oficiosas

AVISO DE ACUERDO CON LA ORDEN EMANADA DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA, (BALEARES) ADVIERTE A LOS ORGANISMOS DE CARACTER OFICIAL QUE LAS NOTAS QUE NOS ENVIEN PARA SER PUBLICADAS, DEBERAN LLEGARNOS POR MEDIACION DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE PRENSA.

Las ENTIDADES PARTICULARES COMPRENDERAN, CON ESO, QUE NO PODEMOS COMPROMETERNOS A INSERTAR LAS QUE ELLAS NOS ENVIEN. LAS QUE CONSTITUYAN ANUNCIO PUEDEN SER DIRECTAMENTE REMITIDAS A NUESTRA ADMINISTRACION.

Tres cosas creo que pueden exigirse, desde el punto de vista pedagógico, al maestro de los nuevos tiempos: En primer lugar, una parte física: su aspecto, su voz, sus ademanes, han de inspirar al niño una de las tres cosas indicadas en el artículo anterior: cariño, temor o respeto, a fin de que los alumnos no sientan en su presencia la «necesidad biológica de desahogar el salvajismo ancestral propio de la edad prehistórica que la infancia representa». Cuando el maestro posee esta condición, encuentra fácilmente por sí mismo unas sencillas reglas de conducta que facilitan la convivencia pacífica y el estudio de medio centenar de muchachos.

En segundo lugar, ha de tener vocación, para adivinar las tendencias y aptitudes particulares del niño y para saber cuando está cansado sin necesidad de hacer cálculos difíciles ni usar aparatos antropométricos.

Y por último ha de tener una cultura general y humana lo más amplia posible, con lo cual dejamos el camino abierto a quienes opinan que los maestros de primera enseñanza no han de saber menos que los catedráticos de universidad...

...con tal de que estén pagados debidamente.

N. L. MAT

Voz del Movimiento

Falanges Universitarias

Consigna

Camaradas del S.E.U.; En nuestra Historia no se ha dado un momento tan crítico como el que atravesamos. Ahora es cuando más nos llama a la lucha la voz profética de José Antonio.

Conducidos por Franco cubriremos todos los objetivos. Nuestra misión: la Revolución Nacional Sindicalista. Nuestra fuerza: el impulso y el espíritu de la juventud falangista y la fe ciega de los que ya se están acercando. Nuestro estímulo: la conciencia de generación y el recuerdo sagrado de nuestros Caídos y nuestros héroes. Nuestra meta: la de dar un nuevo y entero sentido de vida a todos los hombres de España.

No creemos en falsos dioses; ni adoramos poltronas carcomidas; no esperamos nada de nadie y sólo queremos que por nuestras propias fuerzas obtenemos. A quien ha ganado una guerra por España, toda tarea le parece fácil, hasta la de vencerse a sí mismo

para enlazar con sus camaradas, un nuevo cara o cruz, otra nueva existencia de vida o muerte.

Nosotros, al querer desembarcar resueltamente en el camino político de España como frente revolucionario de juveniles, obedecemos órdenes superiores, cumplimos nuestro deber ante España y acallamos voces que ya se levantaban en algunas conciencias falangistas.

Que no intenten esos grupos dispersos, pobres de espíritu y reaccionarios, oponer la frialdad de su palabra o la viscosidad de su pensamiento a la decidida marcha de nuestra Esquadra. Lealmente les advertimos que nuestra justicia será inexorable y que nada podrá su ya clásica facilidad de adaptación.

Ante el futuro, firmes en nuestro frente, sin tibiezas ni desmayos y sin olvidar —camaradas— que la gloria de España está por encima de nuestras vidas.

Dirección General de Timbre y Monopolios

Patrónato para la provisión de Expendedurías de Tabacos, Administraciones de Loterías y Agencias de aparatos surtidores de gasolina

Relación de expendedurías de Tabacos y Administraciones de Loterías, vacantes, correspondientes a la provincia de Baleares.

Y que han de proveerse conforme a la ley de 22 de Julio del corriente año (Boletín Oficial del Estado de 27 del mismo mes) entre viudas, madres y huérfanas solteras, de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo; de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional, o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

Expendedurías de Tabacos.—Capital número 8. Capital número 19. Capital número 27. Cabrera, Calonge, Ca'n Picafort, Capdepera número 1. Ciudadela número 3. Cuartel San Pedro. Fornalutx. Indioteria. Llombarts, Mahón número 2. Mahón número 7. Mercadal, La Mola. Pollensa número 3. Las Salinas. Santa Gertrudis. Santa Margarita número 2. Sineu. Villacarlos. El Vivero.

Administraciones de Loterías.—Ibiza número 1. Ciudadela. Sóller.

Las solicitudes habrán de extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitarán en la Dirección General del Timbre y Monopolios, en Madrid; Delegaciones de Hacienda y Representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en las capitales de provincia y en las Administraciones subalternas, quedando anuladas las instancias anteriormente recibidas.

Las nuevas solicitudes para las vacantes que se anuncian, se presentarán desde el 1 al 20 de Noviembre próximo en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldías, que a medida que las reciban, las enviarán a la Dirección General del Timbre, antes expresada (Barquillo 5, Madrid), a la que podrán, también, remitirlas directamente los solicitantes, en aquel término improrrogable.

Madrid 30 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Director General del Timbre, Presidente del Patronato, L. Gabilán.

C. N. S.
Sindicato Vertical n.º 1 - CEREALES
Sección d) PANADERIAS
Se ruega a los camaradas empresarios asociados que pasen por la Secretaría del Sindicato hasta el día 10 de este mes, para un asunto que les interesa.

Centro Cultural Mallorquín
Inauguración del Curso de Conferencias
"Mis diez meses en la zona roja"
¡Persecución a muerte!
Por el P. JOSE M.ª BAUSILI, S. J.
Interesantísima Conferencia que tendrá lugar el domingo día 5 de Noviembre a las 7 tarde en el Salón del Centro Cultural.
MOREY, 26 32
Entrada pública Palma 5 Noviembre 1939 - A. V.

Transportes Reunidos de Mallorca, S. A.
J. Anselmo Clavé, 8 y 10.
Teléfono 2469.
PALMA DE MALLORCA
Transportes combinados de domicilio a domicilio



AVISO IMPORTANTE
La extensa red de servicios combinados que tiene establecida esta casa, le permite el poder admitir envíos para cualquier punto de España.

Crónica de hoy: todo son robos

Importante robo
Ayer por la mañana se cometió un importante robo en un taller de ebanistería establecido en la calle de Reina Escaramunda números 15 al 23.

El encargado de abrir el establecimiento es un obrero llamado Rafael Mercadal, y al hacerlo notó con la consiguiente estupefacción que la caja de caudales estaba tumbada en el suelo y violentada la puerta del despacho.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de don Rafael Frau Roca, el cual en compañía de sus hermanos don Francisco y don Antonio dió parte a la policía.

Lo robado asciende a 11.570 pesetas en billetes del Banco de España, faltan además un cheque firmado por Ramón Cárdenas de 120 pesetas contra el Banco Comercial de Barcelona, una pistola F. N. calibre 6'35 número 2126 y una Star Nacional calibre 7'65 número 90134, ambas propiedad de Francisco.

Hasta el momento se ignora quienes puedan ser los autores y se practicaban ayer por la tarde activas diligencias.

Una detención
En Andraitx, ha sido detenido un individuo llamado Jaime Fleixas Juan, como presunto autor del robo de siete sacos de algarobas. En poder de Fleixas fué encontrada una cantidad de ellas cuya procedencia no supo explicar.

Una criada de abrigo
Don Sebastián Mesquida Amengual, domiciliado en Torre de Felaires núm. 3, ha denunciado a una criada que estuvo a su servicio, y de la que sospecha que se llevaba objetos por valor de 400 pesetas.

Se practicaron gestiones y ha sido detenida María Salvá Gelabert, de 28 años, quien se ha confesado autora de la sustracción de un pendiente de la casa de doña Francisca Durán Pastor, hace aproximadamente un año.

En su poder han sido hallados los siguientes objetos: Un paraguas de seda, unos gemelos de teatro, nueve cubiertos de plata y otras cosas. Faltan además una sortija de oro y una cartera que la Salvá regaló a su novio.

Estos regalos no han podido ser recuperados por la sencilla razón de que el novio de la muchacha está en Bilbao... y Bilbao queda muy lejos.

Le han sido ocupados además un anillo de oro, 45 pesetas en billetes y una moneda de 25 pesetas, todo a cambio, según ha dicho, del pendiente.

PRINCIPAL MARTES EL DEBER

Crónica religiosa

Santos del día
San Carlos Borromeo, ob. Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas a San Zacarías y Santa Isabel y en sufragio de varios difuntos.

A las siete, misa solemne, exposición del Santísimo y a las siete y media, misa y Novena de San Andrés Avelino.

A las seis y media de la tarde rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita
A la Virgen de los Dolores en los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

Tus intereses de industrial o de comerciante están expuestos a los riesgos de los demás intereses.

Tú que aseguras tu casa y tus mercancías contra los riesgos, como has asegurado tu propia posición?
MUTUA BALEAR te ofrece el SEGURO PATRONAL.

El movimiento portuario
Ayer entraron, procediendo de Valencia, los pailebotas españoles «Cala Fornells» y «Roberto», con mercancías diversas.

Y salieron, con destino a Mahón, Ibiza y Melilla, los veleros «Cala Fornells», «Juven Teresa» y «Cala Llamp», con cargamento general.

Anoche salieron para Barcelona, el vapor correo «Mallorca», y para Mahón, el tallón barco correo «Fuenteventura», ambos con pasaje, carga y correspondencia.

Se halla reparando averías de máquina el vapor correo rápido «Rey Jaime I». Las realiza en el puerto, de Barcelona.

Durante estos últimos días han sido descargadas grandes cantidades de mercancías, entre ellas varios importantes cargamentos de maquinaria, hierro, papel, harina y otros.

Para una Escuela de Aviación en Mallorca

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Anoche se reunió la Comisión Gestora Municipal. Presidió el Alcalde don Gabriel Riera y asistieron los señores Hevia, Clar, Coll, Sastre, Dezcallar, Forteza, Valdés, Rosselló, Caldente, Tur, Cuarda, Casas, Fuster de Puigdorff, Andreu, Bonet y Alabern.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y una extensa relación de cuentas.

De la Comisión de Obras se aprobaron varias peticiones para realizar obras de nueva construcción y reparaciones y concesión de bordillo para encañado de aceras.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda sean rectificados unos datos que se refieren a las calles 8 y 11 de «San Oliva».

De la Comisión de Enanche se aprueban los siguientes asuntos: Permisos para obras particulares; concesión de bordillo para aceras; permisos para instalación de industrias; adjudicación de una parcela de terreno ineficaz por sí sola procedente de la antigua agerquia, a don Juan Morey Llompart por la cantidad de 620'25 pesetas; entrega a buena cuenta al contratista de las obras de construcción del urinario de la Plaza de España, don Juan Ferrer Ginard, de la cantidad de 5.000 pesetas; se fijaron en 2.000 pesetas los perjuicios que se han irrogado a don Juan J. Fuster Miró, propietario de la finca número 1 y 3 de la calle de Aragón con motivo de la regularización de dicha vía.

Se designó al Presidente de la Comisión de Enanche para formar parte de la mesa que ha de constituirse el día 11 de los corrientes para apertura de los pliegos que se presenten para optar a la subasta de adjudicación de las obras del nuevo pavimento de la calle de Font y Monteros.

Se autoriza a don Vicente Rotger, para colocar un nuevo kiosko para la venta de periódicos en la Plaza de la Puerta de San Antonio, en sustitución del que fué destruido por los bombardeos, concediendo el plazo de diez años para la explotación del mismo.

Se acuerda contratar con la Casa Gumbau la confección de los trajes para los porteros de las Oficinas Municipales.

Se autorizó el traspaso de varias sepulturas y permiso para colocar nuevo panteón.

Se aprobó una relación de traspaso y apertura de nuevos establecimientos.

Se amplía un año más el plazo de la contrata del arbitrio de fijación de anuncios y carteles en la vía pública que se adjudicó a don Sebastián Gayá Sagrera, en vista de los quebrantos sufridos por dicho contratista por la guerra.

Se concedió el 15 por 100 de premio de liquidación al Auxiliar señor Mora, si se rebasa el tipo consignado en el presupuesto del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos.

De la Comisión de Estadística se aprobaron varios dictámenes que hacen referencia a Inquilinato.

Se acordó adquirir doscientas medallas conmemorativas del Glorioso Alzamiento Nacional para ser entregadas a los alumnos de las Escuelas

municipales que más se hayan distinguido por su aplicación.

El Ayuntamiento acordó aceptar las bases del Concurso para la provisión interina de una plaza de maestra y dos de auxiliares para escuelas.

Conforme proponía la Comisión de Cultura se acuerda establecer clases para adultos en La Soledad, Ca'n Caput y Santa Catalina.

Después del orden del día se aprobaron dos dictámenes de trámite de la Comisión de Hacienda.

Se dió por enterada la Comisión Gestora de una resolución comunicada por el Excelentísimo Gobernador Civil, del Ministerio de la Gobernación, que hace referencia a régimen de excepción interesado por el Ayuntamiento referente a la depuración de empleados.

Se acordó adquirir diez ejemplares del libro titulado «Treinta y dos meses de guerra», dedicado al ex-recluso Ramón Serrano Suñer, actual Ministro de la Gobernación, por otro ex-recluso T. Blanco Nomeddu, Director de «La Patria».

El camarada Clar, agradeció a la Corporación el haber hecho constar en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento de su hermana.

Se acordó dar un voto de confianza al Alcalde para que designe a los sacerdotes a quienes se encargue de predicar el sermón en las fiestas de 31 de Diciembre y San Sebastián, Patrono de la Ciudad.

El Alcalde hizo constar su satisfacción con motivo del perfecto orden registrado en el Cementerio municipal, durante estos pasados días, felicitando a las Comisiones de Enanche, Fomento y Gobierno y Policía con tal motivo, deseando que esta felicitación se hiciera extensiva a todos los obreros que han trabajado en la reconstrucción de las «Cuatro Campanas» y arreglo del camino.

Dió cuenta el Alcalde de que teniendo noticias de que el Gobierno había dispuesto la creación de Escuelas civiles de Aviación había hecho algunas gestiones, teniendo la satisfacción de enterarse de que un prócer que ha convivido durante estos años de guerra con nosotros había iniciado ya algunos trabajos con el fin de que Mallorca tuviera su Escuela de Aviación; propuso al Ayuntamiento y este así lo acordó, que el Alcalde haga gestiones con el Presidente de la Diputación para todo lo que se refiera a la obtención de dicha mejora, llegándose a convocar una reunión de Alcaldes de los pueblos de la Isla, para que se preste no solo el entusiasmo moral, sino el material; proponiendo el camarada Hévia que el Alcalde siga haciendo todas las gestiones necesarias y que por la Comisión de Presupuestos se vea de consignar partida para dicho fin.

Finalmente el Alcalde anunció que durante los días 6, 7 y 8 se realizará en las Casas Consistoriales el estero y limpieza; pero para los asuntos de urgencia, en cada Negociado habrá personal suficiente para el despacho de los mismos.

Con los gritos de Franco, Franco, Franco ¡Arriba España! y ¡Viva España!, terminó la sesión.

VELÓDROMO DE TIRADOR
Domingo 5 Noviembre 2'45 tarde
Eliminatorias para el Campeonato de España de Velocidad
Carreras a meta partida de consociación, etc.
Tomando parte: PLANS, campeón de España; LLOMPART, campeón de Baleares; GARCÍAS, campeón de Baleares; FLAQUER-CANAS - GARCIA - PLANAS - SALOM-MORE-SANTANDREU-AMER-SERRA-etc.
Entrada general única: 2 pts. Media entrada única: 1 pta.

TEJIDOS B. BERGA
ANTIGUA CASA SERRAT
BRONDO, 5
Tel. 2127
Sucursal: Mayor, 51 - FELANITX.—Tel. 11
LANERIA - LENCERIA - SEDERIA
ESPECIALIDAD EN GENEROS DEL PAIS
SASTRERIA — UNIFORMES MILITARES
ALMACEN DE FABRICAS REUNIDAS
PEDRO BISQUERRA MARTORELL
Fabricas de lona en POLLENSA
De alpargatas en CAMPANET
CONSELL y PALMA
PALMA DE MALLORCA C. Sindicato, 84 - Teléfono 1696

Doña Apolonia Reus Alós
Falleció ayer en La Puebla a los 77 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.
Su afligido esposo D. José Vidal Cerdá, hijos don José Vidal Reus, Teniente de la Guardia Civil; don Antonio y D. Juan, Sargento y Cabo del mismo cuerpo; hijas Juana, Margarita y Apolonia; hijos políticos, D. Pedro Capó, D. Andrés Torrens y D. Juan Siquier; hijas políticas Paqueta y Coloma, ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que tendrá lugar hoy a las 8 de la noche y al funeral a las 10 del día 6 en la iglesia parroquial de La Puebla.
El duelo se despidió en la Iglesia.

Dos importantes notas sobre abastecimientos

El Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes en circular de fecha 28 del pasado dice lo siguiente:

Precisa la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes conocer las existencias y artículos de primera necesidad para llegar a determinar el valor de la relación entre las necesidades y la capacidad de atenderlas, y orientar al Gobierno del Caudillo en cuestión tan fundamental como es saber si los totales que arrojan son bastantes a cubrir tales necesidades y recurrir a complementar las existencias con posibles adquisiciones, fuera del territorio nacional.

Por ello es obligatorio y de interés para todos los tenedores de esos artículos suscribir con veracidad la correspondiente declaración jurada, que entregarán en las Alcaldías respectivas y Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, teniendo en cuenta que al no hacerlo así, incumplicen una obligación, incumplimiento que será sancionado; se manifiestan a los ciudadanos y colaboradores con los enemigos de España, y laboran en contra de sus propios intereses materiales.

Lo que pongo en conocimiento de los productores, fabricantes y almacenistas de estas islas.

Palma de Mallorca 3 Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Fernando Vázquez Ramos.

PRECIO DE TASA, según cálculo ordenado en el Boletín Oficial del Estado, de 26 de octubre de 1939

Reses vacunas mayores (Vacas)
Clase extra.—Solomillo, 7'10.
Clase 1.ª.—Tapa, cadera, redondel contra, lomo alto y bajo, barbilla, espalda y pez, 5'55.
Clase 2.ª.—Magro, morcillo, llama y bajada de pecho y brazos y morcillo, 4'20.
Clase 3.ª.—Pescuezo, pecho, rabo y falda, 3'10; Sebo, 2'65; Huesos, 0'90.
Reses menores vacunas (Terberos)
Clase extra.—Lomo y riñones, 9'45.
Clase 1.ª.—Lomo alto, bajo, cadera, barbilla, tapa, contra y espalda y aguja sin hueso, 6'60.
Clase 2.ª.—Morrillo, falda, pescuezo y rabo, 5'30; Sebo, 2'85; Huesos, 0'95.
Reses laneras adultas (Ovejas)
Chuletas, 4'50; Piernas, 3'70; Paletilla, 2'45; Falda y pescuezo, 1'70.
Reses laneras jóvenes (Corderos)
Chuletas, 7'40; Piernas, 6'15; Paletilla, 3'70; Falda y pescuezo, 2'65.
Cabras y machos de deshecho Chuletas, 4'55; Piernas, 3'45; Paletilla, 2'40; Falda y pescuezo, 1'90.
Reses cabrias menores
Chuletas, 6'25; Piernas, 5'15; Paletilla, 3'15; Falda y pescuezo, 2'10.
Ganado de cerda
Lomo limpio, 11'85; Salomillo, 8'50; Rifones, 7'05; Lengua, 8'50; Carne magra de 1.ª clase, 8'20; Carne magra de 2.ª clase, 7'25; Tocino, 4'50; Manteca de rama, 5'30; Cordera de morcilla, 5'00; Costillas descarnadas, 4'50; Espinazo, 2'45; Pies y codillos, 5'00; Pastorejo, 5'10; Huesos de cabeza, 0'40.

Frontón BALEAR
Hoy Sábado 11 Noviembre
Tarde a las 3
ORTEGO I-SOLOZABAL
contra
ELORDI-ECHAVE
ROMAN-LOYOLA
contra
BARRENECHEA - GOENAGA y QUINIELAS
Noche a las 9'45
ECHEVERRIA II-MARQUÉ
contra
ORTEGO II-QUINTANA
GAMBOA-ARRATE
contra
ORIO-HERNANI y QUINIELAS
Detalles por carteles y programas
Mañana domingo, TARDE y NOCHE, partidos y quintetas.

PROTECTORA
Hoy de 3'30 a 11'30
Formidable Programa Nacional
REPOSICION DESEADA

Susana tiene un secreto
con **MIGUEL LIGERO**
COPIA NUEVA RIGUROSO ESTRENO
EL RAYO
del malogrado **PEDRO MUÑOZ-SEGA**
IMPORTANTE:
La función de los domingos y días festivos será **SESIÓN CONTINUA** de 3'30 a 11'30 y a los precios de 2.-PTAS. y 0'75 PTAS. (sellos de bucatá primer piso (sellos de bucatá)).

ROPA BLANCA y DESINFECCIONADA OBTENDRA

LEJIA ELECTRICA

DR. ROGLÁ Nuevo domicilio **SOL, 29**
Pecho - Corazón
Cartelera
PRINCIPAL.—Hoy a las 3. «La isla del deseo» y «Don Floripondios» (estreno).
LIRICO.—Hoy a las 3'15. Complementos cortos y «El Gran Ziegfield» (estreno).
BALEAR.—Hoy a las 3'15. «Hombres sin nombres» (estreno).
BORN.—Hoy a las 3'15. Complementos cortos y «El Angel negro» (estreno).
RIALTO.—Hoy a las 3'30. «Noticiario Fox», «Dibujos en colores», «Variedades» y «3 diablillos».
MODERNO.—Hoy a las 8'15. «Suspiros de España».
PROTECTORA.—Hoy a las 3. «Susana tiene un secreto» y «El Rayo» (estreno).
ORIENTAL.—Hoy a las 3'15. «Papá bohemio» y «Paloma de mis amores».
SALON MALLORCA.—Hoy a las 3'30. «El honor de la guardia» y «Morena Clara».
CANODROMO.—Hoy a las 3. Grandes carreras de galgos.
FRONTON BALEAR.—Hoy a las 5. Ortego I - Solozabal contra Elordi-Echave y Roman-Loyola contra Barrenea-Goenaga y Quinuelas.
Noche a las 9'45. Echeverría II-Marcué contra Ortego II-Quintana y Gamboa-Arrate contra Orío-Hernani y Quinuelas.

Crónica de Sociedad

Notas del Gobierno Militar de Mallorca

Servicio de Plaza para el día 4 de Noviembre de 1939. A. V. Jefe de día. Comandante de Infantería don Juan Bennisar Bisquerra. Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Pedro Montaner Gual. Vista Hospital. 10.º Capitán de Infantería n.º 36. Vigilancia. Los Cuorpos de la Guarnición. El Coronel Gobernador Militar, *Sebastián Sard*.

Poder prevenir las contingencias probables que en la vida pueden ocurrirnos, es una de las ventajas que nos reporta el raciocinio de que estamos dotados.

EL SEGURO PATRONAL de MUTUA BALEAR te ofrece los medios.

Juventud Antoniana

Las señoras de la Pia Unión de San Antonio de Padua y las señoritas de la Juventud Antoniana tendrán Misa de Comunidad general a las 8 y media. A las 10 el primer equipo de la Antoniana jugará en el campo del Europa con los propietarios. Por la tarde de 2 a 6 Cine para los menores y a las 2 y media en su campo el infantil se disputará una copa con el Praga.

PRINCIPAL MARTES EL DEBER

Juventud Seráfica de Palma

La Sección Litúrgica recuerda a todos los señores Socios que el próximo domingo, día 5, se reanuda la costumbre de celebrar misa reglamentaria todos los domingos a las nueve. Al mismo tiempo que las invitadas, suplicas que todos tomen parte activa en los rezos y cánticos que se ejecuten durante la misa.

Velada recreativa

A las cinco de la tarde del mismo día 5 tendrá lugar en el Salón de Actos de dicha entidad una velada recreativa como inauguración de la serie de actos literario-musical-recreativos con que anualmente la Sección de Declamación obsequia a los Socios y familiares.

Se pondrá en escena la divertida humorada de don Pedro Muñoz Seca en prosa y dividida en tres actos titulada **«El Espanto de Toledo»**. Dada la copiosa demanda de invitaciones se ha dispuesto que estas sean rigurosamente personales.

Para la adquisición de las mismas, Secretaría de la Juventud, Ramón Llull, 3, Palma.

Base Naval de Palma

Juzgado permanente EDICTOS

Por el presente Edicto se anula y deja sin valor alguno el nombramiento de Piloto de la Marina Mercante expedido o nombre de D. Antonio Saura Torres, desaparecido o extraviado a bordo del Moto-velero «Cala Engossaura», haciéndose saber a la persona que lo posea, que deberá entregarlo a este Juzgado, y que si hiciera uso de él incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Por el presente Edicto se anula y deja sin valor alguno la libreta de Inscripción Marítima expedida a nombre de Antonio Sastre Serra, desaparecido o extraviado a bordo de la motonave «Ciudad de Barcelona», haciéndose saber a la persona que la posea, que deberá entregarla a este Juzgado, y que si hiciera uso de ella incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Por el presente Edicto se anula y deja sin valor alguno la libreta de Inscripción Marítima expedida a nombre de Juan Mayans Molina, desaparecido o extraviado a bordo de la motonave «Ciudad de Barcelona», haciéndose saber a la persona que la posea, que deberá entregarla a este Juzgado, y que si hiciera uso de ella incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Dado en Palma de Mallorca a veintisiete de octubre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.—El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Vida internacional

La opinión pública británica desea se le explique claramente la finalidad de la guerra

Londres. Según la prensa británica deja entrever, se acentúan los apremios de la opinión pública para que el Gobierno explique cuales son los móviles de la guerra, examinando ya el partido comunista, el fondo de este tema. Habiéndose anunciado de unas declaraciones del Mayor Attlee a tal propósito. Y contestando a una especie de encuesta - referendun del NEWS CHRONICLE el 44 por 100 de los lectores que han respondido se pronuncian por la publicación de las finalidades de la guerra. Escribiendo el propio periódico: Antes que se desaten las pasiones, el Gobierno debería explicar sus móviles al lanzarse a la guerra para consolidar la opinión pública y captarse las simpatías de los países neutrales.

Y además el referido diario inserta una carta de cierto profesor de Ateneo londinense en la que dice textualmente: «El Gobierno británico con sus objetivos de guerra, negativos y no constructivos, debe darse cuenta que llegará el día en que tendrá que darse cuenta, no podrá guiar una Nación unida».

En otra de las respuestas a la encuesta citada dice un sacerdote, después de señalar las disposiciones de orden interno motivadas por la guerra: «La trágica farsa consiste en tenerse que dar cuenta en el futuro, de haber perdido la libertad en la lucha para defender la de los demás».

Y en esta tesitura esta gran parte de la opinión británica, que pretende saber los propósitos que tenga o tuviera el Gobierno para declarar la guerra.

Llegan varias ilustres personalidades niponas

Barcelona.—Invitados por el Comité de Información y Actuación Social, han llegado a Barcelona en el buque «Donizetti» los excelentísimos señores Kelcico Nomatu, secretario del ministerio del Interior y de Negocios Extranjeros del Japon; Hidegiro Mihada, secretario de la Embajada del Japon en Roma y el señor Fin Igarati, funcionario de aquel ministerio, destacadas personalidades de la lucha internacional contra el comunismo.

Su visita a España como huéspedes de honor del C.I.A.S. tiene por objeto el que puedan ver en el propio terreno que fue experiencia comunista, las huellas sangrientas que dejó el Komintern en nuestra patria. Fueron recibidos por el Secretario general del C.I.A.S., camarada Lagarriga y por el señor Casaux.

Permanecerán hasta el próximo domingo en Barcelona, de donde saldrán para Zaragoza, Madrid, Toledo y otras poblaciones.

Esta tarde, después de la visita a las checas recibirán en el

Hotel Ritz al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Los ilustres huéspedes efectuarán mañana las visitas oficiales a Auxilio Social, Diputación Provincial y Ayuntamiento y a mediodía serán obsequiados con un almuerzo en Miramar por el C. I. A. S. A primera hora de esta noche es esperado el embajador del Japon en España, que se unirá a las personalidades llegadas a Barcelona.

PRINCIPAL MARTES EL DEBER

La llegada de un cuadro famoso

Sevilla recibe con satisfacción inmensa el lienzo de Murillo «Santa Isabel de Hungría»

Sevilla.— Ha llegado a esta capital el cuadro de Murillo, «Santa Isabel de Hungría» en perfecto estado siendo recibido por el Alcalde y concejales del Ayuntamiento y por una comisión de la Hermandad de la Caridad con su presidente el Marqués de Gómez de la Barrera.

Desembarcado el cuadro fué llevado a hombros hasta la sala de Colón donde se exhibirá al público hasta su traslado a la iglesia de la Caridad en la que se celebrará un acto oficial para su recepción a la que asistirán todas las Autoridades y las personalidades de la Hermandad de la Caridad.

El Ayuntamiento en sesión plenaria ha acordado enviar un mensaje de gratitud al Caudillo y al Ministro de Educación Nacional. El cuadro faltaba de Sevilla desde hace 24 años y en la ciudad ha causado profunda satisfacción su restauración y devolución a la capital andaluza.

RESERVADO PARA G. R. E.

Compre su MAQUINA de COSER donde pueden darle garantía de ella Casa MORELL Plaza Juanot Colo m.º 27.

VINS D'OR Se imponen

Compraria «La Pasionaria», por Leopoldo Cano.—Dramas dicho autor, Echegaray y Camprodon.—Ofertas por escrito a Villalonga.—San Antonio, 3.—Bufala.

Rueda perdida

de Palma a Sóller yanta 20 gratificará devolución 31 Diciembre 54. Palma, Tno. 1-4-7-1.

Por 50.000 ptas.

vendo importante negocio por ausentarme, cediendo con él, bonita habitación. Informes en esta Administración, calle Danús, 2.

Compraria Cepilladora

y accesorios para carpintería. Informes Vallori, 19.

Local grande

en Santa Catalina, tanto se alquila como se vende, de 470 metros cuadrados, propio para industria o garaje. Informes: Marqués de la Cenia, 101.

VIAJES URINARIAS

BLENORRAGIA. Curación definitiva pre-matrimonial. A. ALOMAR. Espta. en Edifes. Sexuales, Siffils, Matriz.—Lorenzo Vicens 3, (Travesía J. A. Clavé). Salones separados. Teléfono 2664

FUNDICION MALLORQUINA

Dedicada a fundición de hierro, cobre, bronce y otros metales, con talleres de construcción y reparación de maquinaria. Soladura Eléctrica y Autógena. Bobians, 1 al 9 - Telef. 1916 Palma de Mallorca

Los recursos sobre multas ya no los resolvió el Caudillo

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley de la Jefatura del Estado sobre recurso contra multas, que dice así: «La conveniencia, cada día más notoria, de que la actividad del Jefe del Estado, absorvida por los altos problemas de Gobierno, no aparezca embargada por la necesidad de atender a la resolución de expedientes administrativos referidos a casos particulares y concretos, aconseja modificar aquellos preceptos legales opuestos al principio mencionado, tanto más cuanto que suprimida la Vicepresidencia del Gobierno no cabe delegar en ella dichas facultades».

En su virtud dispongo: Artículo único.—Los recursos contra multas, cuya cuantía no llegue a 50.000 pesetas, establecidas o que en lo sucesivo se establezcan, serán resueltas por los Ministros a quienes correspondan, procediendo en ellas por razón de la materia en que se haya cometido la transgresión castigada. Cuando los recursos se dirijan o se hayan dirigido contra multas que lleguen o excedan de 50.000 pesetas, la resolución corresponderá al Consejo de Ministros a propuesta del Ministro respectivo. El plazo para recurrir en uno y otro caso será de ocho días a contar de la notificación de la sanción de que se trate. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a esta ley. Así lo dispongo por la presente ley dada en Madrid a 2 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. **Francisco Franco**

Señorita

bachiller e ingreso Universidad, se ofrece para dar clases de Bachillerato. Razón en esta Admón., Danús, 2.

Clinica Peñaranda

Director: Dr. Vicente G. Peñaranda. Cirugía General Teléfono 2-2-9-1. Horas de Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Salón Mallorca - Juventud Antoniana

SABADO Y DOMINGO EL HONOR DE LA GUARDIA por Tom Tyler y MORENA CLARA por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Sábado de 5 y media a nueve.—Domingo de 2 a 11 y media. Las sesiones de 2 a 4 y de 4 a 6 son para los menores

LOLITA BENAVENTE

Modas «IDA»

(Sección de la Exportadora S. A.) De regreso de París, con una selecta colección de sombreros, los exhibirá en el Grand Hotel del 6 al 8 corriente.

ANTONIO GRAU CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex-Jefe de los servicios quirúrgicos del Ejército del Centro ESTUDIO GENERAL n.º 18.—De 12 y cuarto a 2, los lunes, miércoles y sábados CLINICA PLANAS, de 4 a 5, todos los días. Teléfono 2969 y 2310

¡¡COSECHEROS Y COMERCIANTES EN VINOS!!

Para asegurar vuestros vinos emplead productos enológicos puros permitidos por la Ley. Para detalles y pedidos dirigirse al Agente Comercial Colegiado y Matriculado **Adolfo Iglesias Doménech** Plaza del Rosario, 3 y 4.—Teléfono 1163 PALMA DE MALLORCA Representante exclusivo para las Islas Baleares de la «Sociedad Enológica del Panadés, S. A.» Villafranca del Panadés (Barcelona).

BLENORRAGIA RECIENTE Y CRONICA. CURACION RADICAL Y RAPIDA DE 3 A 6 APLICACIONES, APARATO HERMANOS ALOMAR

ENFERMEDADES SECRETAS ¿Quiere Vd. curarse pronto?

Acuda desde su primera molestia Consultorio: SEBASTIAN SOLER-San Miguel n.º 79-1.º DESPACHO DE 10 A 1 Y DE 6 A 8 ECONOMICA DE 10 A 11 NOCHE

Conserva su ropa con «SODIL»

Nuestros camaradas harán entrega de 16 tractores

Serán dados, con destino a la Agricultura, a la Organización de Aranjuez

Madrid.—El próximo domingo, Palange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. hará entrega a la Falange de Aranjuez, de 16 tractores, de los 60 y tantos que tenían los agricultores antes de la guerra. La ceremonia tendrá lugar dentro de un espíritu de gran camaradería y asistirá el Gobernador Civil de Madrid y el Jefe Provincial del Movimiento camarada Jaime de Foxá. La entrega se hará a los delegados de las C. N. S.

SARNA

ANTISARNICO MARTI Cura sin baño la SARNA, los picores de la piel y afecciones de tipo parasitario. Método limpio, práctico y sencillo. El más seguro e infensivo DESCONFIE DE LAS IMITACIONES De venta: JOSE A. CLAVE, 33

Comienza la temporada naranjera

PRIMICIAS Valencia.—El tiempo de estos días ha sido beneficioso para la colocación de la naranja, a tal punto que en las zonas primerizas la colocación es ya completa para las variedades «mandarinas» y «elementinas». En las fruterías de la capital han aparecido a la venta las primeras naranjas. INGLATERRA Y LA PRODUCCION Valencia.— Ha producido muy buen efecto la noticia recibida de Londres de que la importación de naranja española en aquel país es completamente libre y no está sujeta a control de ningún género.

Solemne acto de bendición de Capilla y Sepulturas

El día de la Fiesta de Todos los Santos, en el Cementerio Católico Municipal de esta Ciudad, tuvo lugar la Bendición de la Capilla propiedad de la Entidad «LA FUNERARIA LLORET», por el Rdo. Sr. don Pedro J. Seguí, Custos del Cementerio, y el día de la Conmemoración de los Fieles Difuntos se celebraron misas en memoria de los Sres. Asociados fallecidos. Por invitación del Director Gerente de la Entidad don José Lloret Ferrer y acompañados del mismo, en un lujoso automóvil de los que hacían el servicio gratis para los señores Asociados que quisieron asistir a dichos actos, tuvimos el gusto de concurrir a ellos. Fueron muchas las felicitaciones de agradecimiento por parte de los Sres. Asociados por los actos celebrados y por el servicio tan acertado de automóviles gratis para trasladarse al Cementerio.

Falleció ayer en La Puebla, a la edad de 77 años, la respetable señora doña Apolonía de Alós, de Vidal. Su muerte ha causado profundo sentimiento en cuantos la rodearon a la extinta, que en particular por esta honda simpatía por las condiciones relevantes de carácter que adornaban a aquella y que le granjearon el respeto y la estima generales. A la familia de la finada, en particular a su esposo don José Vidal, a sus hijos don José, don Antonio y don Juan e hijos políticos don Pedro Capó, don Andrés Tomás y don Juan Suster testimiamos la expresión de nuestra condolencia.

El teniente médico honorario de la Armada don Gabriel Sempol Alomar ha causado baja en el servicio, a petición propia.

Guarda cama, enferma de alguido cuidado, la niña María Antonia Ramis de Ayreñor Sbert, hija del funcionario de la Caja de Ahorros don Mariano. Deseamos el pronto y total restablecimiento de la paciente.

Por don José Agulló Valls, almacenista de Harinas y Cereales en esta Ciudad y para su hijo Antonio, ha sido pedida en Barcelona a la Sra. Viuda de Juan Martínez Santisteban, la mano de su hija Lolita. La boda se celebrará en breve.

Llegaron ayer de Barcelona, en el vapor correo, el fabricante don Pedro Estrany, don José Balaguer, don Pedro Estelada y don Bartolomé Torres.

Ha regresado a Italia, después de una breve temporada pasada al lado de sus padres, la distinguida señora doña Carmen Gimeno de Francioli.

Antes de retirar sus trajes, lávenlos en seco

IDEAL
LAVA SU ROPA
Espartero, 9 Teléf. 1011

Auto servicio
Lava y engrasa Servicio rápido y esmerado Vía Roma, 84

RIALTO ATENCIÓN!

Hoy función a las 3'30 APTA PARA MENORES (Programa autorizado) LA CIGARRA Y LA HORMIGA (Dibujos en colores Walt Disney) NOCHEBUENA (Dibujos en colores Walt Disney) NOTICARIO FOX, con el reportaje de la Fiesta de la Raza y del Pilar en Zaragoza, con asistencia del Caudillo

TRES DIABLILLOS LUNES 2.º GRAN ESTRENO

WARNER BROS. FIRST NATIONAL PRESENTA el Capitán Blood

ERROL FLYNN OLIVIA D. NAVILLAND SEGUN LA OBRA DE RAFAEL SABATINI

En Español Recuerde... ¡Solo estrenos de calidad!

HOY MODERNO HOY Suspiros de España

Kermit Maynard en **FIEL A SU CONSIGNA**

Nuevos: **JAMES CAGNEY** en **AGUILAS HEROICAS**

Información de Radio Nacional

EXTRANJERO

ESPAÑA

Las costas turcas parece que sufren un bloqueo

Holanda toma medidas para que nadie conozca sus medios de defensa.—Las tripulaciones de varios buques perdidos.—Argentina construye barcos mercantes

LUGARES VEDADOS

Amsterdam.—A los oficiales extranjeros no se les permitirá el acceso a distintos lugares y zonas que han sido designadas por las autoridades holandesas como puntos estratégicos.

VISITA AL PAPA

Ciudad del Vaticano.—Recibió S. S. el Papa en audiencia privada al ministro polaco representante de su país cerca de la Santa Sede.

TRIPULACION SALVADA

Bruselas.—Han llegado a Bélgica 72 tripulantes de un buque mercante belga que se halla detenido en un puerto inglés.

TURQUÍA BLOQUEADA?

Estambul.—La navegación entre los puertos turcos del Mediterráneo ha disminuido extraordinariamente a consecuencia de las extremadas medidas de bloqueo adoptadas por las fuerzas británicas por estas aguas.

Desde hace algún tiempo van anulando sus salidas para estos puertos los buques mercantes de nacionalidad soviética y rumana.

Debido a estas medidas exist-

ten muchos marineros parados y los astilleros del Estado han detenido su trabajo dejando muchísimos obreros sin trabajo.

EL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE SUECO

Stocolmo.—Los periódicos de ayer viernes publicaban extensos detalles sobre el hundimiento del vapor sueco «Albania», que ocurrió en las cercanías de las costas inglesas.

Se publican declaraciones de los tripulantes y de los pasajeros. Alguno de ellos, como por ejemplo un oficial de máquinas ha declarado que su hundimiento fué producido por el disparo de un torpedo. Otros han declarado que la explosión que se produjo fué debida seguramente al choque con una mina.

En lo que están todos de acuerdo, es en la declaración de que solamente permaneció sobre las aguas unos minutos después de la explosión.

PARA GARANTIZAR EL TRAFICO

Buenos Aires.—El Gobierno de la Argentina ha mandado construir en sus astilleros varios buques mercantes con el fin de que pueda desarrollarse el comercio de exportación normalmente, llevándose a cabo con ello mejoras en la economía nacional.

De como fué efectuada en Inglaterra la evacuación

Un vapor británico se ha hundido, quizás por torpedo, tal vez por una mina.—Goering irá a Roma

EVACUACION

Londres.—La prensa inglesa da cuenta de la manera como se llevó a cabo la evacuación de las ciudades amenazadas por ataques aéreos.

En dicha evacuación tomaron parte 750.000 niños sin ser acompañados por mayores, 542 mil niños llevados en brazos por sus madres o protectoras, 12.000 futuras madres y 70.000 ancianos, con un total de un millón y medio en su mayoría niños; estos efectuaron un recorrido de unas 500 millas sin registrarse ningún accidente.

BARCO HUNDIDO

Londres.—El vapor británico «Mervind» de 4.000 toneladas, se ha hundido hoy a consecuencia

de un choque con una mina o torpedado por algún submarino alemán.

Toda la tripulación y pasaje se han salvado a excepción de cuatro, de los que se ignora su paradero.

LA POLITICA DEL EJE
Londres.—La Agencia Reuter anuncia que en breve marchará a Italia el Mariscal Goering, quien tiene la intención de visitar al Conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, y al Duque, Benito Mussolini. Se cree que llegará a Roma el próximo día siete del actual. Los asuntos a tratar están todos relacionados con la política a seguir por las potencias del Eje.

Es promesa de paz, la amistad italo-griega

Roma.—Los periódicos de la tarde, publican en grandes caracteres en su primera plana, el texto de las notas cambiadas entre Roma y Atenas, que han dado como resultado el restablecimiento de la amistad más estrecha entre los dos países, y la promesa de una colaboración profunda en todos los dominios.

El periódico italiano «La Tribuna» señala con ocasión de este cambio de notas, que ha sido posible gracias a la actitud adoptada por ambos países desde el siete de abril de este año en que tienen frontera común en Albania.

El periódico resalta el hecho de que los italianos han sabido mantener en todo momento una política justa y han sabido sembrar en Albania, una verdadera política de unión. Hoy existe una verdadera corriente de unión entre Italia y Albania, consecuencia efectiva de la política italiana.

Se refiere también a la actitud adoptada, por Italia en los momentos actuales y desde el principio de la guerra, y dice

que en todos sus movimientos ha podido notarse un verdadero espíritu de comprensión.

Ahora con ocasión del comienzo de estas negociaciones amistosas se ha puesto de manifiesto, que Italia no solamente desea mantener esta amistad sino que desea estrechar cada vez más estas relaciones que han de ser extraordinariamente útiles.

El nuevo instrumento político debe ser considerado en el sentido de que por parte de Italia, existe la firme voluntad de respetar la integridad territorial de Grecia, y el arreglo definitivo de todas las cuestiones emanadas de la nueva situación creada en la frontera albanesa.

Esta nueva situación entre los dos países, no puede considerarse como un tratado más, sino que debe comprenderse, se trata del establecimiento de relaciones formales las más completas y justas encaminadas al logro de una colaboración completa entre los dos países.

Siempre desinteresados

CREMONA.—«El Regime Fascista» con este mismo título publica el siguiente comentario:

«Chamberlain ha hablado. Y ha hablado, naturalmente, como buen inglés. Antes de todo ha querido hacer saber a Hitler que Inglaterra no está acostumbrada a contradicciones y que sus decisiones, una vez tomadas, no cambian aunque deba hundirse el mundo. En segundo lugar a todos «aquellos

que, por boca de Chamberlain querían saber los motivos por los cuales Inglaterra hacia la guerra, el Premier inglés les ha hablado claro: «Nosotros no vamos en busca de ventajas materiales».

Y, nosotros, italianos, reconocemos que los ingleses han hecho siempre los mismos discursos y se han declarado bien dispuestos a combatir en todo momento en favor de los débiles. Para no recurrir a ejemplos muy distanciados de nuestra memoria humana, bastará que nos detengamos en los últimos 25 años.

En Noviembre de 1914, el señor Asquith dijo: «Combatimos por la libertad de todos. Nuestros intereses propios y directos son mínimos». En 1916 Bonar Law declaró: «Nosotros no combatimos para conquistar territorios». En Febrero de 1917 Lloyd George repitió: «Nosotros no hacemos una guerra de conquistas».

En el momento de liquidar cuentas el Imperio británico se había engullido: el Africa suroccidental alemana; el Africa oriental alemana; el Togo y el Camerón (repartido con Francia); la Palestina; la Mesopotamia; muchas y muy variadas islas de Oceanía.

Como Asquith en 1914, Bonar Law en 1916, Lloyd George en 1917, así también Chamberlain en 1939 proclama solemnemente que no quiere nada».

Parte oficial francés

París.—El parte de guerra correspondiente al día 2 de noviembre dice que se ha registrado durante la pasada noche relativa tranquilidad salvo alguna actividad artillera así como de elementos de choque.

Añade el parte francés que fué derribado durante el día de ayer un avión bimotor alemán por un caza británico, el cual cayó en las líneas francesas.

Contra los precios abusivos

(DE RADIO NACIONAL)

Ayer publicó el «Boletín Oficial del Estado» una ley contra los acaparadores y especuladores. Ciertamente se estaba sintiendo la necesidad de que de un modo sincero y decisivo se saliera al paso contra la ambición desbordada de quienes, desprovistos de toda conciencia honrada se dedican a un comercio ilícito traficando a costa de la sangre de los caídos por la guerra, aprovechándose del dolor de España.

Contra los elementos ambiguos, contra los que no saben sentir la solidaridad nacional viene la ley publicada ayer y emanada de la Jefatura del Estado.

Hay un comercio honrado, que no ha de intimidarse pues la ley va únicamente contra

aquellos que infrinjan las disposiciones vigentes. Los comerciantes que trafican honradamente y obtienen la ganancia normal para proporcionarse los debidos medios de su existencia, nada tienen que temer, y no solo esto, sino que el Estado les brinda su protección y su justicia.

Los estraperlistas, los que abusan de la carencia de ciertos artículos para su acaparamiento y subida de precios, son los que deben de temer. Sobre ellos descargará Franco todo el peso de su justicia.

Esta ley, al propio tiempo que ofrece los peligros más duros para quienes infrinjan el estatuto, servirá en general para evitar los estragos de la avaricia.

Los restos de José Antonio

Anunciase para el próximo día 19—antivarsario de la muerte admirable del Profeta, tras aquella brutal moga de guerra de Alicante—el inicio de la gran peregrinación sentimental que llevará los preciados restos de José Antonio desde la ciudad reconquistada de orillas de nuestro mar, hasta el agosto Ecosorial, lugar de eterno reposo de los más grandes entre los grandes españoles.

Allí, como es sabido, permanecerán hasta el instante en que sean solemnemente llevados a Madrid, para ocupar el mausoleo que la Patria agradece y el Caudillo que recogió para convertirlos en realidad, sus ideales, erigen a la memoria de quien será nuestro PRESENTE sin cesar.

Miguel Primo de Rivera, Dionisio Ridruejo y los otros camaradas a quienes se ha encomendado la tarea de organizar la peregrinación pueden confiar en la devoción profundísima que toda la España de la camisa azul mantiene viva y latente hacia el creador de la vieja Falange Española.

Nosotros y nuestros camaradas de Mallorca, de antemano expresamos nuestra unión a los actos solemnísticos que se preparan. Los restos de José Antonio, reliquias venerandas de la Patria, recibirán nuestro rendido homenaje, lleno de sentimiento y de adhesión ferviente a los que fueron sus ideales luminosos y salvadores.

La boda de Mercedes Sanz

La Delegada Nacional de «Auxilio Social» se casó ayer en Madrid

Madrid.—Ayer mañana a las 9 tuvo lugar en la iglesia del Buen Suceso el enlace matrimonial de Mercedes Sanz Bachiller, Delegada Nacional de «Auxilio Social» con el camarada Javier Martínez de Beoya.

Benidijo la unión el asesor religioso de «Auxilio Social», habiendo revestido la ceremonia la máxima sencillez, celebrándose en la intimidad.

El temporal en Sevilla

Inundaciones y daños considerable

Sevilla.—Continúa el temporal de lluvias que ha causado grandes inundaciones por haber subido el nivel del Guadalquivir que ha rebasado los muelles de las Delicias y Colón teniendo que retirarse rápidamente las mercancías.

Las aguas han cubierto también la línea del ferrocarril del Puerto. Más de 6 metros ha subido el río siendo necesario reforzar las amarras de los buques por la fuerza de la corriente.

Están totalmente inundados los barrios bajos de Triana habiendo sido necesario desalojar las viviendas. Además se hallan también inundados la Dársena, la carretera de San Juan y los tejados de Triana que están completamente cubiertos por el agua.

En el interior de Sevilla ha habido inundaciones en la parte baja de la Alameda de Hércules y otros lugares, interrumpiéndose en ellos la circulación. No se cree hasta ahora que hayan ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

Noticias comprimidas

ROMA.—Ha tenido lugar esta mañana en esta capital el cambio de poderes entre los nuevos y antiguos ministros, este cambio se ha efectuado ante S. M. el Rey y el Duque.

ESTOCOLMO.—Mientras había en una pista de hielo perecieron 11 personas al romperse aquél.

GIBRALTAR.—Se anuncia en esta capital que el próximo día 18 del corriente mes darán comienzo en Gibraltar las carreras de caballos.

Alemania realiza con éxito un empréstimo

Se publica oficialmente en Berlín un documento que se envió desde París a Praga, que demuestra la preparación inglesa de la guerra

PARTE DE GUERRA

Berlín.—El Parte de guerra del alto mando alemán facilitado ayer al medio día dice que se ha registrado alguna actividad artillera y en los elementos de reconocimiento en la frontera occidental.

SE CUBRE UN GRAN EMPRESTIMO

Berlín.—Se ha cubierto completamente el empréstimo de 600.000.000 de marcos.

Doscientos millones han sido firmados inmediatamente por las entidades bancarias y los otros trescientos millones se cubrieron a los escasos instantes de haberse abierto por los particulares.

MATERIAL DE ARCHIVO

«Walimip» para muebles de acero.

CASA MALONDRA

78, Jaime II. T. 1732.

A primeras horas de la tarde puede afirmarse que el empréstimo está totalmente cubierto.

El interés que producirán las cantidades impuestas, será el del 4.50 por ciento.

UN DOCUMENTO HISTORICO

Berlín.—Las autoridades alemanas han dado a la publicidad un documento que fué enviado a Praga por la Embajada checa en París, el siete de agosto de 1938 que confirma plenamente las declaraciones y acusaciones que hizo el Ministro de Relaciones exteriores de Alemania Von Ribbentrop en su discurso pronunciado en Danzig.

Esta nota acusa completamente a Inglaterra de cuanto está sucediendo en la actuali-dad y ha sucedido hasta ahora Inglaterra dice la citada nota preparaba esta guerra contra Alemania desde hace muchos años.

COOPERATIVA ELECTRA POPULAR DE PALMA DE MALLORCA

Oficinas y Fábrica: Bonaire, 19 Teléfono 2721

Esta Cooperativa abre un concurso para proveer una plaza de contable, vacante actualmente.

Informes y condiciones del concurso, expuestos en el tablero de anuncios, en las oficinas de la Sociedad.



Fábricas de medio cristal y vidrio hueco

ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA JARRAFONES

Instalaciones completas de Laboratories y Farmacias

Establecimientos y Vidrierías LLOFRIU

Sociedad anónima Casa fundada en el año 1860

Alrededor de las conversaciones de Moscú

NUEVAS NEGOCIACIONES
Moscow.—A las seis de la tarde de ayer, se reanudaron las negociaciones entre la URSS y Finlandia encaminadas a encontrar un arreglo a las cuestiones pendientes entre los dos países.

Molotov ha recibido en el Kremlin a los miembros de la Delegación finlandesa.

DESCONFIANZA EN INGLATERRA

Londres.—A pesar de la reanudación de las negociaciones para llegar a un arreglo pacífico de las cuestiones pendientes entre Finlandia y la URSS en los círculos políticos de esta capital se duda de que estas puedan ser llevadas a feliz término.

Se hace notar a tal efecto las declaraciones hechas por varios diplomáticos rusos en distintos países neutrales.

Por todo ello la Gran Bretaña duda del resultado final de estas negociaciones.

Protectora SERENADE

MIERCOLES - GALA UNA MARAVILLA DE ILUSION